Ministerio de
Cultura y Deportes

DIRECCIÓN TÉCNICA DE DIFUSIÓN
RECIBIDO
17 NOV 2026
1081
HORA: 14:11 FIRMA: Jacky

OFICIO No. DEC-496-2026

Guatemala, 5 de agosto de 2026

Lucía Dolores Armas Gálvez
Directora Técnica II de Difusión de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente.
Respetable Maestra Armas:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de saludarle y, a la vez, desearle éxitos en el desempeño de sus labores diarias.

El motivo de la presente es hacerle entrega del **Informe de Monitoreo No. 4** correspondiente a los avances, resultados y estado actual del **Convenio de Cooperación suscrito con la Asociación Gremial de Editores de Guatemala (AGEG)**.

Dicho documento detalla de forma pormenorizada las acciones conjuntas realizadas, el cumplimiento de los compromisos adquiridos por ambas partes y el impacto positivo que este esfuerzo interinstitucional representa para el fortalecimiento del sector editorial y cultural de nuestro país.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y la atención a la presente, me suscribo de

usted como su más atento y seguro servidor.

Atentamente,

Abraham Miguel Angel Rodriguez Poou
Asistente de Contabilidad II
Departamento Editorial Cultura
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deporte

DIRECCION DE DIFUSION DE LAS ARTES
DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES

INFORME DE MONITOREO

No. de informe:	4
Mes	JULIO-2026
Proyecto:	"PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL LIBRO A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE ESPACIOS QUE CONTRIBUYAN A LA LECTURA, PARA EL AÑO 2026.
Convenio:	VC-DAG-001-2026. Convenio Interinstitucional de Transferencia Financiera.
Ejecución a cargo de:	ASOCIACIÓN GREMIAL DE EDITORES DE GUATEMALA AGEG

I. PRESENTACIÓN:

El informe de monitoreo correspondiente al mes de JULIO, se presenta en virtud de:

a) Lo establecido en el Convenio de Cooperación de Transferencia Financiera No. VC-DGA-001-2026 entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Gremial de Editores de Guatemala AGEG, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 351-2026 de fecha 30 de abril de 2026, que tiene como objeto realizar una transferencia financiera por un monto de Q 6,000,000.00, asignados única y exclusivamente para la organización y ejecución del proyecto "Promoción y difusión del libro a través de la creación de espacios que contribuyan a la lectura, para el año 2026". El Convenio en mérito establece dar cumplimento a su cláusula NOVENA que cita:

"NOVENA: EVALUACIÓN DE IMPACTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN Y PERIODICIDAD DE LAS EVALUACIONES: II) "El MINISTERIO" a través de la Dirección de Difusión de las Artes de la Dirección General de las Artes, realizará el monitoreo concomitante a la ejecución física, la verificación del logro de los objetivos establecidos en el presente Convenio; así mismo, supervisará el cumplimiento de procedimientos administrativos y evaluará mensualmente los avances, el impacto y el resultado final de la ejecución financiera del proyecto con el objetivo de observar el manejo transparente, racional y pertinente de los recursos públicos, así como su uso adecuado; ello sin perjuicio del

giro normal de actividades que realiza la Dirección de Auditoría Interna de "EL MINISTERIO".

b) Informe correspondiente al mes de **JULIO** enviado por el Tesorero de Junta Directiva y Encargado de seguimiento al convenio de la Asociación Gremial de Editores de Guatemala (AGEG), y recibido en la Dirección de Difusión de las Artes el 10 de julio de 2026.

II. EVALUACIÓN DE IMPACTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN Y PERIODICIDAD DE LAS EVALUACIONES

a) Sobre el permitir y contribuir al desarrollo de las actividades de fiscalización que por mandato legal debe efectuar la contraloría General de Cuentas, proporcionando a la misma los documentos, libros y cualquier información que los Auditores Gubernamentales requieran.

R/ No se ha observado ningún inconveniente.

b) Sobre la obligación a remitir a la Dirección de Evaluación Fiscal del Ministerio de Finanzas Públicas, Congreso de la República de Guatemala, Contraloría General de Cuentas, Ministerio de Cultura y Deportes, Dirección General de las Artes, Dirección de Difusión de las Artes, Dirección de Auditoria Interna del Ministerio de Cultura y Deportes, en los primeros 10 días de cada mes un informe correspondiente al mes inmediato anterior, así como informe final sobre el avance físico y financiero en el formato que el Ministerio de Finanzas Pública establece para el efecto, destacando los objetivos, metas, indicadores y resultados alcanzados con los recursos transferidos, así como la población beneficiada.

R/ Se recibió con fecha **10 DE AGOSTO DE 2026** en la Dirección de Difusión de las Artes, el informe correspondiente al mes de **JULIO**, cumpliendo con el envío del mismo en los primeros diez días del mes. **Anexo 1**

Se informa en el mismo que:

- Se realizó la XXIII edición de la Feria Internacional del Libro en Guatemala FILGUA 2026 del 7 al 19 de julio dedicada a la Dra. Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz 1992 y que tuvo como país invitado a Alemania y quien tuvo una agenda de 140 actividades culturales. En el desarrollo de la feria se observó:

- Se tuvieron en total 840 actividades culturales, dentro de las cuales se pudieron contabilizar 214 presentaciones de libro de autores nacionales e internacionales, 220 actividades en la agenda infantil, 15 conciertos o actividades musicales. **Anexo 2 y 4**
- Se realizó la Conferencia Internacional sobre Bibliotecas. Participaron 128 bibliotecarios a nivel nacional.
- V Conferencia Internacional sobre Literatura Centroamericana Contemporánea, en coordinación con la Fundación Riecken: Las literaturas centroamericanas contemporáneas entre pasado presente y futuro, memorias, movimientos e imaginaciones. Hubo representación de 9 países.
- II Encuentro Centroamericano de Literatura Infantil y Juvenil. Participaron 157 profesionales de 12 países. **ANEXO 3 y 5**
- También se tuvieron 140 actividades académicas como foros, talleres y conversatorios.
- Se realizó el XVI Concurso Interescolar de Lectura con 46 establecimientos educativos participantes. El total de estudiantes que participaron fueron de 885.
- También se realizó la XI edición del Concurso Nacional de Bibliotecas Públicas premiando a 3 de ellas; la biblioteca ganadora fue Biblioteca Memoria Viva en Cooperativa Nuevo Horizonte, Santa Ana Petén, con un premio de Q 15,000.00.
- Concurso de Ilustradores "Alemania Ilustrada" con 3 primeros lugares premiados y 2 menciones honoríficas. El primer lugar obtuvo un premio de cuatro mil quetzales, el segundo y tercer lugar obtuvo dos mil quinientos quetzales.
- Se tuvo 159 stand y una participación de 83 expositores nacionales e internacionales de Alemania, Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Honduras, Italia, México, Nicaragua, Perú y Guatemala, en total 11 países.
- Se contó con las cámaras del Libros de El Salvador, Honduras y Costa Rica y la Editorial Libros para Niños de Nicaragua, así también la Editorial de la Universidad Nacional de Costa Rica. Además, participaron Argentina, Belice, Chile Ecuador, Egipto, Estados Unidos, Panamá y Venezuela.
- Hubo un total de 107,547 visitantes de los cuales 29,219 fueron niños adolecentes.
- Se contó con 10 salas para la realización de actividades.
- Se entregó a los niños un total de 12,000 ejemplares de los 30,000 que se imprimieron del libro "Algo Crece". El total de alumnos que visitaron FILGUA en el 2026 fue de 15,842 niños y adolescentes de diferentes regiones del país. Paralelamente se realizó el programa "Filgua Adentro"

con vistas a 22 centros educativos con un impacto de 3,306 niños y jóvenes.
  - Se imprimieron 20,000 ejemplares del programa.
  - Se realizó un concurso de stand, siendo el ganador "Potenciare"
- Para el mes de julio se contabilizaron 792 notas de distintos medos de comunicación entre impresos, digitales, televisivos y radiales. Se contrató a la empresa Soy500 para la entrega de volantes, medios escritos como Prensa Libre, La hora, etc. Emisoras radiales y otros.
- Se contrataron varios medios de comunicación para la divulgación de la feria. Y se tuvieron más de 13,572,060 visualizaciones en redes sociales.
- En relación a la Feria Libro al Viento Verapaz se cerró la convocatoria para la agenda cultural.
- Para la Feria Libro al Viento Oriente se realizaron reuniones de acercamiento con líderes locales.
- Se observa una ejecución del 52.68% de los fondos asignados para la AGEG.
- Se realizaron 54 contrataciones de proveedores y 32 de personal en el sub 18.

c) Adjuntar un listado indicando el nombre del personal contratado, Código único de identificación CUI, remuneración y plazo de contratación, en el caso que los recursos se utilicen para sufragar contrataciones de recurso humano, debiendo actualizar mensualmente los mismos.

R/ Sí presenta listado adjunto de 32 contrataciones en Sub 18 con los datos solicitados.

d) Publicar en su portal web, información acerca de convenios y/o contratos celebrados en el ámbito de aplicación del presente convenio.

R/ Aún no se publican en el portal correspondiente la información de convenios o contratos.

e) Remitir a la Contraloría General de Cuentas la información acerca de los contratos celebrados, así como publicar los contratos celebrados y términos de referencia y demás documentos de contratación necesarios en el plazo legal en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado denominado Guatecompras.

R/ Sí aparece en el Sistema Guatecompras. En el informe se reporta su NPG/NOG

f) Realizar los registros contables y financieros oportunamente en la caja fiscal, libros contables, formularios y otros documentos autorizados por la Contraloría General de Cuentas, de los movimientos que se realicen con los fondos asignados del presente

Convenio, así como realizar las publicaciones que la normativa vigente establece en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones el Estado denominado Guatecompras, de conformidad con la Resolución 001-2022.

R/ Sí se han realizado los registros correspondientes autorizados por la Contraloría General de Cuentas.

III. SOBRE OBJETIVOS, METAS E INDICADORES EN EL MES DE ABRIL 2026:

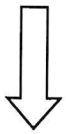

OBJETIVO ESPECÍFICO	META	INDICADOR	LOGROS DE JUNIO 2026	ACUMULADO
I) Fomentar el acercamiento de la población guatemalteca a los libros, la literatura y la cultura.	1. Participación de niños y adolescentes en las ferias y festivales	1) Alcance mayor de 25,000 niños y adolescentes	29,219 niños y adolescentes en FILGUA	**38,938 NIÑOS Y ADOLESCENTES BENEFICIADOS.**
II) Impulsar la difusión de la literatura nacional e internacional.	2. Participación de autores nacionales e internacionales en las diferentes ferias y festivales	2) 70 autores	214 autores nacionales e internacionales.	**223 AUTORES BENEFICIADOS**
III) Mayor impacto en la promoción de la lectura en el país.	3. Realización de actividades en distintos departamentos del país.	3) Cobertura de 8 departamentos.	Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Quetzaltenango, San Marcos, Quiché, Alta Verapaz, Baja Verapaz y Jutiapa.	**14 DEPARTAMENTOS CUBIERTOS.** Retalhuleu, San Marcos, Suchitepéquez y Quetzaltenango. Retalhuleu, San Marcos, Suchitepéquez y Quetzaltenango. Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Quiché, Alta Verapaz, Baja Verapaz y Jutiapa.
VI) Desarrollar capacidades en los distintos profesionales vinculados al ecosistema del libro en Guatemala.	4. Formación de distintos profesionales que participan en el ecosistema del libro para la promoción del libro tanto en la capital como en el interior del país.	4) Participación de 110 profesionales en las distintas capacitaciones para: bibliotecarios, libreros, editores, maestros mediadores y capacitacione	310 profesionales en Filgua y encuentros.	310 profesionales

		s.		
VII) Promover la riqueza intelectual, cultural y lingüística de Guatemala.	5. Desarrollo de programa cultural en donde incluya: presentaciones de libros, cuenta cuentos, foros, talleres, mesas redondas, conferencias, teatro, danza, cine, música, entre otras actividades culturales.	5) 550 actividades culturales desarrolladas en el marco de los festivales.	840 actividades culturales en Filgua	**980 ACTIVIDADES CULTURALES**
VIII) Enriquecer el intercambio bibliográfico, cultural e informativo en la región centroamericana, garantizando la libre circulación del libro centroamericano.	6. Participación de expositores centroamericanos.	6) Al menos 3 expositores centroamericanos.	5 expositores centroamericanos.	5 expositores centroamericanos.
IX) Ofrecer a distribuidores, libreros, bibliotecarios y otros grupos de compradores la oportunidad de conocer y adquirir la producción bibliográfica nacional y centroamericana.	7. Participación de expositores nacionales e internacionales.	7) 80 expositores.	83 expositores en Filgua.	**172 EXPOSITORES**
X) Facilitar a la población guatemalteca el acceso a las novedades literarias y editoriales tanto	8. Presentaciones de libros de diversos autores nacionales e internacionales.	8) 90 presentaciones de libros.	214 libros de autores nacionales e internacionales presentados.	**237 PRESENTACIONES**

nacionales como internacionales.				
XI) Brindar al público general la posibilidad de adquirir obras bibliográficas regionales e internacionales.	9. Exhibición de literatura de diversos países y distintos géneros literarios, así como culturales.	9) 190 espacios de exhibición nacional e internacional.	159 stand en Filgua.	**259 STAND.**
XII) Contribuir a la proyección internacional del acervo bibliográfico nacional y la literatura guatemalteca, destacando tanto a autores reconocidos como contemporáneos.	10. Notas en medios de comunicación.	10) 400 notas en distintos medios de comunicación radial, escrita, televisiva y digital.	792 notas de FILGUA.	**1,276 NOTAS DE PRENSA.**
XIII) Difundir las actividades culturales, académicas, de formación, promoción de lectura y literatura a las que la población guatemalteca pueda tener acceso.	11. Participación de visitantes en los diversos festivales, ésta se medirá a través de las visitas presenciales.	11) 90,000 visitantes de manera presencial.	107,547 visitantes a la Filgua.	**110,347 VISITANTES**
OTROS:				
	12. Participación en una feria internacional de libros en representación del país.	12) 1 feria internacional	No hay reporte. Pendiente.	**0**
	13. Entrega de 30,000 libros en español y traducidos a 7 idiomas mayas.	13) 30,000 libros en español y traducidos a 7 idiomas mayas.	12 mil ejemplares del libro "Algo crece" en idioma kiché.	**15,000 ejemplares entregados.** **1 idioma maya**

IV. ANALISIS Y CONCLUSIÓN:

De acuerdo a la información analizada partiendo de lo que anota el informe correspondiente al mes de **JULIO-2026** enviado por el secretario de la Junta Directiva y encargo de seguimiento al convenio de la Asociación Gremial de Editores de Guatemala (AGEG) con fecha 10 de agosto de 2026, lo que emana del Convenio de Cooperación de Transferencia Financiera No. VC-DGA-001-2026 entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Gremial de Editores de Guatemala AGEG, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 351-2026, la participación directa en las actividades planificadas, se establece que al mes de JULIO se observa que se dio un avance significativo del proyecto con la realización de la Feria Internacional del Libro de Guatemala FILGUA 2026, además de avances en otras ferias como la feria Libro al Viento Verapaces; también se han realizado importantes avances en la organización de actividades. Algunas de las metas ya se han sobrepasado, lo que refleja un adecuado manejo del proyecto. El II Encuentro Centroamericano de Literatura Infantil y Concurso Nacional de Bibliotecas fueron eventos importantes en la promoción del libro y la lectura. La ejecución del presupuesto refleja importantes movimientos y se tiene una ejecución financiera del 52.41% al mes de julio. Se ha observado el cumplimiento de los compromisos y atención a la normativa legal vinculante de parte de la AGEG en relación al desarrollo del proyecto "PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL LIBRO DE A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE ESPACIOS QUE CONTRIBUYAN A LA LECTURA, PARA EL AÑO 2025. Queda pendiente la publicación de los contratos y convenios en la página web correspondiente.

ANEXOS:

Anexo 1

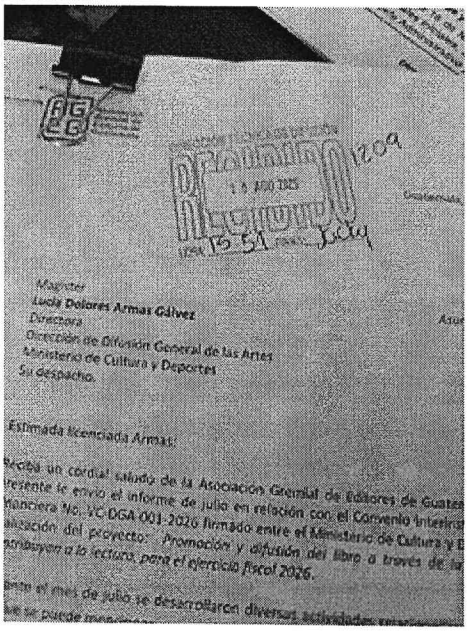

Magister
Lucía Dolores Armas Gálvez
Directora
Dirección de Difusión General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada licenciada Armas:

Informe de la AGEG correspondiente al mes de julio 2026 recibido en la Dirección de Difusión de las Artes.

ANEXO 2

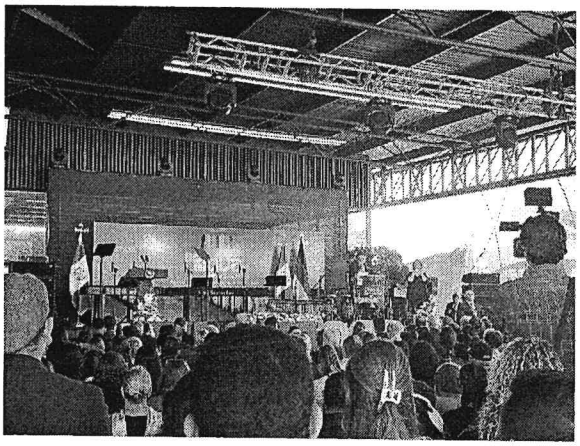

Inauguración de la Feria Internacional del Libro en Guatemala FILGUA 2026, el día 7 de julio de 2026.

ANEXO 3



Realización del II Encuentro Centroamericano de Literatura Infantil en los primeros días del mes de julio 2026 en el Centro Cultural de España.

ANEXO 4



Presentación del Libro Semillas de Lucha en el marco de la FILGUA 2026.

Anexos 5

Exhibición de libros de literatura infantil en el II Encuentro de Literatura Infantil Centroamericana.



Abraham Miguel Angel Rodriguez Pooú
Asistente de Contabilidad II
Departamento Editorial Cultura
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deporte